

recursos de que hoy se dispone, con la terminacion del ferrocarril que cruza el Estado, y con la ayuda poderosa de los capitales americanos que ya acuden á impulsar esa industria, es de esperarse fundadamente que ella vá á tomar un rápido y felicísimo incremento.

De los minerales á que nos hemos referido, catorce producen oro, cuatro son de cobre, cuatro de plomo, uno de mercurio, tres de sal, dos de carbon, y quinientos cuarenta y uno de plata. Encuéntrase además en ellos zinc, antimonio, arsénico, cobalto, nickel, bismuto y otros minerales. Créese por algunos que el Bolson de Mapimí que jamás ha sido científicamente explorado contiene inmensas y fabulosas riquezas. Las montañas del Estado son, además, ricas en mármol de buena calidad, alabastro, pizarra, jaspe y carbon de piedra.

Un distinguido ingeniero de minas, á quien tomamos estos datos, coloca las minas de Chihuahua en el órden siguiente, segun su mayor riqueza: 1.^a Batopilas, 2.^a Parral, 3.^a Santa Eulalia, 4.^a Jesus María, 5.^a Cosihuiriáchic, 6.^a Morelos, 7.^a Guadalupe y Calvo, 8.^a Urique, 9.^a Uruáchic, 10.^a Corralitos, 11.^a Zapurí, y 12.^a Topago.

El comercio está adquiriendo un ensanche extraordinario en esta parte de la República, sobre todo desde la terminacion del tramo de ferrocarril que pone á la Capital del Estado en contacto con todo el sistema de vías férreas de los Estados Unidos. Ese tramo fué oficialmente inaugurado el 16 de Setiembre del año anterior (1882) y mide una extension de 378 kilómetros. Los trabajos avanzan rápidamente hácia el corazon de la República y no terminará el año de 84 sin que por Chihuahua pase el primer tren que deberá cruzar desde la Metrópoli Mexicana hasta la Ciudad Imperio. Hoy por hoy el tráfico mercantil del Estado es un veinte y cinco por ciento superior al de hace cuatro años, teniendo en constante y productiva operacion al camino de hierro, por el cual vienen enormes cargamentos de mercancías americanas, destinadas al consumo, no ya sólo de Chihuahua, sino de muchos de sus Estados vecinos. Sobre este punto nos faltan desgraciadamente los datos minuciosos que deseáramos para dar una idea lo más aproximado posible de cada entidad federada.

Al hablar de la agricultura de Chihuahua, olvidamos decir que el cultivo del algodón es uno de los que se hacen allí en más grande escala, y las cosechas de esa útil planta se exportan del Estado para los límites, y aun para algunos muy lejanos como el Distrito Federal, Guanajuato y Jalisco.

Los comerciantes más notables de Chihuahua son Ketlesen y Dejetau, Gonzalez Treviño hermanos, H. Norwald, Félix F. Maceira, F. Macmanus é hijos, Antonio Azúncolo, Enrique Creel, Partida Hermanos, Pedro Mignagoren, Juan Jauretche, Ramon Armendáriz, Miguel Salas, J. Genaro Chavez, Francisco Ruiz, Rembes y Besauri, Lorenzo Martinez del Campo, Félix Besauri y Navarro Hermanos. Hacemos esta breve mencion, á

causa de ser Chihuahua plaza de comercio á que no pudieron llegar nuestros agentes de anuncios, por falta de tiempo.

VII.

COAHUILA.

El Estado de Coahuila se halla situado entre los 24°34' y 29°53' de latitud Norte, y entre 0°37' y 4°4' de longitud Oeste de México. Tiene por límite al Norte, el Rio Bravo que lo separa de Texas; al Oriente, Tamaulipas y Nuevo Leon; al Sur, San Luis Potosí; y al Oeste Chihuahua y Durango. Su extension territorial es de 131.800 kilómetros cuadrados. Su poblacion es de ciento cuarenta y cinco mil habitantes, segun el cálculo más reciente, siendo de ellos veinte y cuatro mil la poblacion de la ciudad de Saltillo, Capital del Estado. El censo en 1874 era sólo de noventa y ocho mil trescientos noventa y siete habitantes.

Es Gobernador actual el Señor Evaristo Madero, el cual terminará su periodo constitucional el dia 15 de Diciembre de 1884.

La única razon de excitaciones momentáneas en el ánimo público, en Coahuila, fué cierta cuestion de límites con el Estado de Durango, pero la prudencia y buen tino del Señor Gobernador Madero, y la intervencion amistosa de la Federacion, han alejado todas las nubes que amenazaban condensarse sobre Coahuila, y en la actualidad es allí la paz tan completa y fructuosa como en el resto del país.

El territorio de Coahuila, dice García Cubas, como el de todos los Estados fronterizos, se presenta en gran parte llano y en lo restante extremadamente montañoso. Los vastos planos que se extienden al Poniente forman parte del gran desierto del Bolson de Mapimí, recorrido por hordas salvajes procedentes de Texas, y las cuales se internan muchas veces más allá de los límites del Estado con el de Nuevo Leon. La Sierra Madre, que recorre el Sur de este último, penetra en Coahuila desprendiendo ramificaciones que con sus contrafuertes y algunas sierras aisladas, ocupan la parte Norte y Oriente del Estado. Las cordilleras guardan en su direccion general tal paralelismo, que sus vertientes opuestas forman muy estrechas y largas cañadas, tanto que en este Estado y en el de Nuevo Leon, con idénticas circunstancias, se dan á aquellas los nombres de cañones. Las principales montañas son: al Norte, El Pico Etéreo, la Sierra del Carmen y Lomeríos de Peyotes; y en el centro y Sudeste del Estado, las sierras Santa Rosalía, San Marcos, la Fragua, la Paila, Sierra Azul, Coahuila, Chiflon, Angostura y Sierra Madre. Las Cañadas de San Mar-

cos, de Santa Rosa y del Rosario al Sur, y las de Arboles y San Rodrigo al Norte, son las principales formadas por las sierras que llevan los mismos nombres. En todas estas eminencias nacen los rios que, con una direccion más ó ménos oriental, se dirigen hácia el Rio Bravo, del cual son tributarios. Muchos arroyos, y entre ellos el rio Grande ó de San Fernando, desaguan en el Bravo por la parte Norte del Estado en terrenos del mismo, y los rios de más largo curso van á regar, ántes de llegar á su término, el territorio de Nuevo-Leon. El rio de las Sabinas, forma el Salado en los límites de aquel Estado. El de Nadadores es afluente del de Monclova, y éste del de Sabinas; y por último, los rios del Saltillo y Patos van á formar el de Salinas en el Estado de Nuevo-Leon. En los llanos que se extienden al Sur de la Sierra del Carmen, se encuentran las lagunas de Santa María y Aguaverde, y más al Sur la del Muerto, donde desagua el rio Nazas que viene de Durango, así como la de Parras y Tlahualila ó del Caiman en los límites con Durango.

Las principales poblaciones coahuilenses son, Saltillo, Parras, (notable por sus riquísimas uvas y vinos de excelente calidad) Monclova, Zaragoza y Viezca.

La industria está encabezada en Coahuila por las fábricas de hilados y tejidos llamadas «La Aurora», «El Labrador», «La Hivernia», «La Libertad» y «Dávila», «Hoyos» y «La Esmeralda», en el distrito del Saltillo; «El Rosario» y «La Estrella», en el de Parras, y «La Buena Fé», en el de Monclova. Existen, además, multitud de molinos de harinas de trigo y de maíz y otras pequeñas industrias manuales. Debe, entre estas últimas, mencionarse la de tejidos de *zarapes*, de finura extraordinaria, dibujos caprichosos y difíciles, y duracion maravillosa. Este artefacto ha sido de una reputacion universal en todo el país, y todavía hace quince años, era el sueño dorado de muchos acomodados campesinos de las más apartadas zonas; acudir á la *feria de San Juan*, para comprarse allí el ansiado *zarape del Saltillo*. Desgraciadamente, parece que esa industria eminentemente nacional, y que tan buenas ganancias dejó á los que la ejercían, va casi desapareciendo, gracias á la competencia que las malas imitaciones alemanas vienen á hacer á nuestros pobres productores, á quienes nada ni nadie protege contra la guerra que hace el extranjero á sus antiguas industrias. Lo mismo que con los *zarapes* está á punto de suceder con los *rebozos*, y eso en toda la extension del país.

Los fabricantes se quejan de las trabas que se oponen á la exportacion de sus manufacturas para otros Estados, en donde existe aún el sistema de alcabalas, abolido ya en Coahuila. Pero ese inconveniente vá á desaparecer muy pronto, señalado como está ya el próximo año de 1884 para la supresion definitiva de ese impuesto en toda la República. Quéjense, además, del contrabando, en grande escala, que de telas norte-ameri-

canas se hace en toda aquella zona fronteriza, obligando á los productores nacionales á buscar mercados lejanos, y por consiguiente, caros.

El distrito de La Laguna produce anualmente de ochenta á cien mil quintales de algodón de buena clase, existiendo en sus cercanías varias caídas de agua que—en opinion del inteligente industrial que nos suministra estos datos—pueden aprovecharse como fuerza motriz, dando una fuerza de más de mil caballos, y quintuplicando la industria algodonera, lo cual daría ocupacion á innumerables brazos más de los que hoy hallan empleo. El mismo industrial nos afirma, que en virtud de la potencia motriz fácil y barata de que se dispone en aquel distrito, y de haber materias primas en abundancia, podían fácilmente establecerse fábricas de indianas, papel, lanas, loza, vidrio, &a, &a.

Créese que para un Estado tan industrial como el de Coahuila, convendría mucho la inmigracion de colonos artesanos y mecánicos inteligentes, así como agricultores experimentados; pero parece que no se quiere en él la emigracion de enganchados ó miserables, sino la espontánea y voluntaria, que ni gráve á la nacion, ni la exponga á pagar sus recursos por individuos tal vez inútiles ó viciosos.

En materia de minería no tenemos grandes datos respecto de Coahuila. En algun tiempo han estado en activa explotacion más de sesenta minerales, entre los cuales se hallan de fierro, cobre, plata, azufre, nitro y amianto, que hoy mismo dejarían muy buenas utilidades si fuesen trabajados con maquinarias apropiadas que redujesen el costo de los beneficios. El rio de Nazas corre al través del importante distrito minero de San Juan de Guadalupe, cuyos metales son buenos y abundantes. En el de Santa Rosa hay tambien actualmente algunas minas en actuales trabajos. La de la «Castaña», fué tambien rica, pero anegada hace algun tiempo, es hoy propiedad de una compañía norte-americana que trabaja por desaguarla y tiene grandes esperanzas de éxito. La de Viezca, cerca de Parras, tuvo tambien su época de bonanza. De dos años á esta parte algunas vetas se han descubierto cerca de Monclova, en las cuales se cifran algunas esperanzas.

En territorio precisamente de Coahuila está ubicada la momentáneamente célebre «Sierra Mojada», de cuya riqueza mineral se dijeron tales prodigios que rayaron hasta en la exageracion. Ya pasado aquel momento de alucinacion, parece que, en efecto, hay en las montañas de dicha Sierra, una cantidad enorme de metales, pero la falta absoluta de agua en una extension de muchas leguas cuadradas, no ménos que la de combustible, hacen que en la actualidad la explotacion de aquella riqueza se haya abandonado por considerarla, si no inaccesible, al ménos incoasteable por lo difícil.

El Estado de Coahuila es uno de los que va á cruzar el Ferrocarril que se conoce en México con el nom-

bre de «Sullivan.» Tal vez á la aparicion de este libro esté ligada ya la Capital del Estado, Saltillo, con Monterey, y por consiguiente con las poblaciones todas de los Estados Unidos. Es inútil encarecer las ventajas inmensas que con este lazo de hierro van á reportar la industria, la agricultura y todas las fuentes de vida del Estado. Saltillo queda sobre la vía troncal que vá desde México hasta Laredo. Este ferrocarril es de vía-angosta.

El presupuesto de egresos del Estado, segun el Anuario de Mata, importa al año \$70,000, de los cuales unos veinte y cinco mil por lo ménos se emplean en sostener é impulsar la instruccion pública, impartida en ciento quince escuelas, á las que concurren cerca de cinco mil alumnos de ambos sexos.

El actual Gobernador del Estado, Señor Evaristo Madero, es una persona á quien sus méritos personales, y no las exigencias de la política, han llevado al poder. Industrial y propietario de los más ricos en Coahuila, ha tenido que aceptar el Gobierno contra sus intereses privados; y repugnándole especular en lo más mínimo con su posicion actual, ha cedido todo su sueldo para objetos de beneficencia. Inútil es elogiar una conducta semejante.

VIII.

COLIMA.

Respuestas del Gobierno del Estado, al cuestionario del del Editor de esta obra.

1ª El Estado de Colima se divide en tres Distritos y siete Municipalidades: el primero se denomina del Centro, y lo forman las municipalidades de Colima, Coquimatlan é Ixtlahuacan; su cabecera, Colima. El segundo está formado con las Municipalidades de Villa de Alvarez y de Comala, se denomina de Alvarez para, honrar la memoria del General Manuel Alvarez, primer Gobernador del Estado y mártir de la Reforma, y su cabecera es dicha Villa. El tercero se denomina «Distrito Medellín» para honrar la memoria del General Lic. Miguel Contreras Medellín, mártir de la Reforma y que fué tambien Gobernador del Estado; lo forman las Municipalidades de Tecoman y Manzanillo, y es este puerto la cabecera.

El Estado tiene, segun el último censo, 65,827 habitantes que se descomponen de la manera siguiente:

Municipalidad de Colima	- - - -	38,428
Municipalidad de Villa de Alvarez	- - - -	6,790
Municipalidad de Comala	- - - -	5,676
Municipalidad de Coquimatlan	- - - -	4,025
Municipalidad de Tecoman	- - - -	3,746

Municipalidad de Ixtlahuacan	- - - -	3,118
Municipalidad de Manzanillo	- - - -	4,044

La Capital tiene 23,579 habitantes.

2ª El actual Gobernador Constitucional C. Francisco Santa Cruz, tomó posesion del Poder el 26 de Setiembre de 1880, en virtud de la eleccion extraordinaria que se verificó por haber declarado el Senado Federal que habían desaparecido los Poderes Legislativo y Ejecutivo desde el 16 de Setiembre de 1879. Su periodo terminará el 16 de Setiembre de 1883, resultando de ménos de tres años en vez de cuatro, que previene la Constitucion local por la razon dicha.

3ª La paz de que se disfruta es absoluta, y no hay causas de malestar que pudieran alterarla.

4ª Al recibir el Gobierno el Señor Santa Cruz, había una deuda pública de \$17,177,91 centavos, contraida por el Señor General Don Dorotéo López, su antecesor: dicha deuda ha sido pagada por completo.

5ª El presupuesto de egresos del Estado importa \$87,075,75 centavos, incluidos \$11,000 destinados á la continuacion del palacio del Estado, y de un teatro en construccion. Dicha cantidad se cubre perfectamente con los ingresos ordinarios, sin dejar deficiente alguno.

6ª Hay cuarenta y dos escuelas primarias, á éstas concurren 1,570 niños y 1,749 niñas; hay dos establecimientos de instruccion secundaria: uno para varones y otro para señoritas; concurren al primero cincuenta y seis alumnos, y al segundo setenta y nueve alumnas. A los establecimientos particulares concurren 478 alumnos del sexo masculino y 398 del femenino. Los establecimientos más notables sostenidos por fondos extraños al Gobierno son, el Seminario conciliar, la Escuela de niñas que dirige el Señor Don Miguel Diaz, preceptor muy aventajado, la Escuela de la Señorita Luisa Ramos, igualmente ilustrada, y la que está anexa al Seminario citado.

El Gobierno gasta anualmente en la Instruccion pública \$30,560, ó sea el 35 por ciento de sus ingresos totales.

7ª El valor de la propiedad raíz urbana, segun los datos que sirven para el cobro de contribuciones, y los cuales son sumamente inexactos, es de \$1,165,155, puede muy bien estimarse en el doble. La propiedad rústica, segun los mismos datos, vale 1,016,516; tambien debe considerarse en doble cantidad.

8ª Ambas propiedades están gravadas con un quince al millar, que por todo impuesto pagan al año.

9ª El Estado produce maíz, frijol, arroz, sal, azúcar y aguardiente de caña, café, añil, algodón, frutas de la zona tórrida, y siendo el clima tan variado en sus terrenos, en los cuales se disfruta desde el frio de las elevadas serranías que lo circundan por el Norte y Noroeste, hasta el calor intensísimo en las costas del Pacífico, pueden obtenerse diversos frutos y de hecho se obtienen.

10ª Aunque el Estado no carece de minerales, ellos no están en explotacion, y por tanto no puede apreciarse su valor con exactitud; en cuanto á la industria, el capital invertido en tres fábricas de hilados y tejidos existentes en esta Capital, es como sigue:

«San Cayetano»	- - - -	\$100,000
«La Atrevida»	- - - -	60,000
«La Armonía»	- - - -	60,000
Total	- - - -	\$320,000

Dichas fábricas producen 45,000 piezas de manta anuales.

11ª El comercio de importacion se hace en grande escala por cinco casas alemanas radicadas en la Capital, y tanto éste como el de exportacion y el de frutos del país, gozan de las franquicias que otorgan las legislaciones Federal y del Estado.

12ª La industria del Estado consiste en la agricultura, la cría de ganado, la elaboracion de azúcar, de sal, de mantas, hilaza, curtimiento de pieles y otras menores, Podrían implantarse nuevas industrias, como por ejemplo, establecimientos de fábricas de papel, cultivo de la seda, explotacion de maderas, empleándose la maquinaria para labrarlas en diferentes piezas que se utilizarían en las artes y en la exportacion, pudiendo darse mayor auge á las industrias establecidas.

13ª Hay abundantes combustibles para las máquinas; hay materiales de construccion, y posibilidad de proporcionarse otros abundantes y baratos; no es caro el jornal ordinario de los trabajadores; hay rios de curso permanente, que pueden servir para motores hidráulicos, irrigacion de terrenos, tomas de agua para fábricas, &c.

14ª El Estado no impondría contribuciones fuertes á los capitales empleados en nuevas industrias y aún les concedería exenciones á título de proteccion.

15ª No hay colonos extranjeros.

16ª Convendría la colonizacion europea de la raza latina.

17ª El clima del Estado, varía entre el templado y el caluroso de la zona tórrida, segun la posicion de los terrenos y poblaciones.

La mortalidad no excede á los nacimientos, pudiendo calcularse aquella en un tres y medio por ciento anual. Las enfermedades no presentan caracteres agudos, siendo las reinantes, las fiebres intermitentes y paludianas.

18ª El Congreso ha dictado varias leyes en favor de la agricultura, pudiéndose citar la que exceptúa de toda contribucion á los terrenos en que se cultiva el café, así como los capitales empleados en este ramo importante de la agricultura; en general, la legislacion local es favorable al comercio y á la industria de todas clases.

19ª El Estado cuenta con tres establecimientos

principales de beneficencia: dos hospitales y un asilo para niños de ambos sexos; los dos primeros son sostenidos con decencia y comodidad para los asilados, por el Gobierno, y el último por donativos particulares.

20ª Se publican dos periódicos: «El Estado de Colima», que es órgano del Gobierno, y «El Grano de Arena», que lo es de la instruccion pública y lo costéan algunos profesores.

21ª Hay seis vías de comunicacion (caminos nacionales) y los vecinales necesarios; hay cuarenta y siete kilómetros de ferrocarril en explotacion provisional, pertenecientes á la vía interoceánica llamada «Palmer y Sullivan», siendo ésta la única concesion existente. El rio de «Armería», con setenta leguas de extension, sólo tiene cuatro navegables; el de «Tuxpan» ó «Coahuayana», con sesenta, tiene otras cuatro; la laguna de «Cuyutlan», navegable en su totalidad, es surcada continuamente por pequeñas embarcaciones llamadas lanchas, botes, pangos y canoas, en número de cerca de cien; anteriormente se traficaba en ella con un pequeño buque de vapor.

22ª Las mejoras materiales en que se ha estado trabajando, durante el año de 1º de Julio de 1881 á 30 de Junio de 1882 son, la construccion de un espacioso palacio para el despacho de los poderes públicos y del ayuntamiento de la Capital, un elegante teatro para las representaciones dramáticas; además, se han hecho reparaciones de consideracion al edificio llamado «Hospital Civil», que pertenece á la beneficencia pública y al Cementerio de la Capital. El ayuntamiento de la misma realizó, entre otras, las siguientes mejoras de importancia: dos puentes, 12,612 metros cuadrados de nivelacion, y empedrado en las calles públicas, la numeracion de todas las casas, desecacion de doscientos metros de corriente en una vía céntrica, compra de una casa para estacion del tren de carros que hacen la limpieza y trabajos públicos, y proveyó de agua abundante y potable á la cárcel de varones. Se siguen construyendo el teatro, palacio, empedrado, y se vá á construir un gran puente sobre el rio de «Tuxpan», que limita al Estado con el de Jalisco.

23ª Existen siete oficinas telegráficas, perteneciendo dos al Gobierno federal, tres á la Compañía Constructora Nacional Mexicana, y dos á la Compañía telegráfica de Jalisco.

24ª Entre las necesidades públicas que se hacen sentir más imperiosamente, debe mencionarse la conclusion de la vía férrea, para que unido el Estado con los centros poblados de la República, pueda obtener mercado para sus producciones, con fletes baratos y rápidos, al mismo tiempo que sacudir la postracion de su comercio, causada por la competencia insostenible que le hace la parte oriental, la que cuenta con una extensa vía férrea desde Veracruz hasta Lagos.

COLIMA, Diciembre 30 de 1882.